



## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

### **Extinción de IM TERRASSA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

En cumplimiento del artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la “**Sociedad Gestora**”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “**CNMV**”) el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora acordó, con fecha 24 de septiembre de 2014, proceder a la liquidación anticipada del fondo de titulización de activos “IM TERRASSA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS” (en adelante, el “**Fondo**”) y con ello a la amortización anticipada de todos los bonos de titulización emitidos con cargo al Fondo (en adelante, los “**Bonos**”), de conformidad con los requisitos y el procedimiento recogidos a estos efectos en el folleto informativo del Fondo, registrado por la CNMV con fecha 24 de noviembre de 2005 y número de registro 8.279 (en adelante, el “**Folleto**”), ya que, a dicha fecha, el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos agrupados en el Fondo era inferior al 10% del Saldo Nominal Pendiente no Vencido Inicial de los Derechos de Crédito a la Fecha de Constitución.

A los efectos anteriores, la Sociedad Gestora comunicó la intención de proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo a la CNMV, a la Agencia de Calificación Standard & Poor’s Credit Market Services Europe, Sucursal en España, a la Bolsa de Barcelona y a la Generalitat de Catalunya, en su condición de avalista.

Con fecha 24 de octubre de 2014, la Sociedad Gestora procedió al pago de los diferentes conceptos, en la forma, cuantía y de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, cumpliendo el Fondo con todas sus obligaciones de pago de acuerdo con el referido Orden de Prelación de Pagos.

De conformidad con todo lo anterior y habiendo tenido lugar la liquidación de los activos remanentes del Fondo y la distribución de los Recursos Disponibles, la Sociedad Gestora ha procedido a otorgar la Escritura de Extinción del Fondo con fecha 22 de diciembre de 2014.

En Madrid a 22 de diciembre de 2014

**Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.**